

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. —No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 31 de Julio de 1898

Año XIV.—Núm. 3959

## HOTEL CENTRAL

de PABLO PAYA

Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes; estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel. 90—48

## BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosa habitación.

También tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 78

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. 139

## SE VENDE

un cajón en la Plaza de la Verdura, en buenas condiciones, junto á Dimas el fresquero. Para tratar, calle de la Carcel Nueva, número 19. 8—5

## INTERESANTE

Se desea conocer el paradero de don Manuel González y Cruz, natural de Pelúgano, Concejo de Aller (Asturias) para informarle de un asunto que le interesa.

En la redacción de este periódico se le darán detalles. 30—29

## GRUETAS EN LOS PECHOS

Securas enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo de los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—319

## FONDA DEL COMERCIO

EN

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches á todos los trenes. 34

## RICARDO NIÑO

CIRUJANO DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## LA UNION SALMANTINA

Mañana, á las ocho de la misma, se celebrará una festividad que honra por igual á Salamanca, que de modo tal demuestra que ha entrado de lleno en la vía del progreso y en el movimiento industrial de los modernos tiempos, y á los industriales que, prestándola su más decidido apoyo, prueban de modo evidente su amor al suelo que los vió nacer y el vehemente deseo de ser útiles, á más de á sí mismo, á su ciudad, á su provincia y á su patria.

Luchas de la inteligencia han de ser las del porvenir, y sólo respeto merecen cuantos á ellas aportan su laboriosidad, su honradez y el fruto de sus economías.

Nos referimos á la inauguración que de su establecimiento y maquinaria ha de hacer mañana la nueva sociedad electricista La Unión Salmantina, nacida bajo los mejores auspicios.

Más valor se necesita, según el dicho de Victor Hugo, para ser el primer imitador, que el creador de cualquier cosa y valor; valor grandísimo han habido menester los accionistas de referida Sociedad, para proponerse seguir las huellas de sus antecesores que, de modo tan digno, han dotado á Salamanca de uno de los adelantos más grandes del siglo actual, al instalar el alumbrado eléctrico.

Y dicho esto, á modo de preámbulo, vamos á dar á nuestros lectores algunos datos referentes á la constitución y forma de funcionar de La Unión Salmantina:

### «La sociedad

Constituyóse de hecho en 22 de Noviembre de 1896, habiéndose reunido para ello unos 300 vecinos de Salamanca, pertenecientes á todas las clases sociales. De cetero quedó constituida en 10 de Diciembre del mismo año mediante escritura otorgada ante el notario don Francisco Sánchez Martín.

Está regida por un Consejo de administración, y un Colegio de comisarios que interviene la gestión de aquél.

El secretario gerente es á la vez director técnico, y, á la verdad, sólo aplausos y plácemes ha merecido por su incansable laboriosidad y acierto, así en el orden administrativo como en el facultativo.

El capital social es de 2.500 acciones de á 100 pesetas cada una, hoy, todas suscriptas, y la mayor parte de ellas, merced al escaso importe de cada acción, en poder de modestos industriales y comerciantes salmantinos que no han dudado en contribuir á la realización del fin para que nació la sociedad.

En el sitio conocido con el nombre de «Teso de San Nicolás» se eleva hoy una fábrica modelo, propiedad de La Unión Salmantina.

En su construcción han tomado parte industriales salmantinos y salmantinos también han sido los proveedores de cuantos materiales se han empleado. El edificio lo forman dos hermosos pabellones de 22 metros de longitud por 14 de latitud, destinados, uno á sala de generadores de vapor, y el otro á sala de generadores de movimiento y de energía eléctrica. Además, hay anejo un espacioso local destinado á depósito de carbones, todo ello distribuido de modo, que los encargados de la fábrica puedan con el menor trabajo, atender á la alimentación de calderas y buena marcha de toda la maquinaria.

Parece ser que en el ánimo de los señores consejeros está el construir dos elegan-

tes pabellones destinados, uno á habitación del maquinista y almacenes y el otro á oficinas y sala de sesiones.

En las galerías hoy construidas y sobre sólida cimentación, se admiran dos generadores de vapor, inexplosibles de 136 metros cuadrados de calefacción cada uno, para trabajar á once atmósferas, construidos por la casa De Naeyer y Compañía de Willeboeck (Belgica), los cuales han sido probados á 21 atmósferas, con presión hidráulica.

Dos dinamos, sistema trifilar, con divisores de tensión de 100.000 Watts de trabajo eléctrico, tensión de 300 Watts é intensidad de 415 amperes, procedentes de la casa Allgemeine Elekicitäts-Gesellschaft, de Berlín; dos motores de vapor, verticales, de triple expansión y crudenación de 150 á 180 caballos de fuerza, construidos por la renombrada casa Boston Proctor y Compañía Limiter de Lincoln (Inglaterra); un caballito de vapor, sistema Vostington, y un bien entendido cuadro de distribución, único en España, y debido á la iniciativa del señor Director técnico de la sociedad.

La transmisión de movimiento entre motores y dinamos consiguesse mediante 16 cables de cuero Orange-Pam, de la casa Ithon Tullis, de Londres.

La canalización eléctrica, estudiada sobre un detallado plano de la población, y teniendo en cuenta el consumo probable en cada una de las zonas y calles de la misma, ha sido hecha con cables subterráneos unos, y aéreos otros, adquiridos de la acreditada casa de Blumenfeld, de Berlín; por cierto, que las condiciones de resistencia y aislamiento, satisfarían al más exigente perito en materias de electricidad.

También hemos observado la buena calidad del material empleado en las instalaciones particulares, así como la de las lámparas que han de utilizarse.

No pecaremos, seguramente, de aventurados, al augurar á la sociedad Unión Salmantina, un porvenir risueño y entendemos que Salamanca la debe gratitud suma por haber difundido el alumbrado eléctrico. También la industria salmantina tiene motivo de estudio en la nueva fábrica, pues nos consta, por modo cierto, que los dos generadores de vapor en ella existentes, son los únicos que al presente hánse instalado en España.

Mucho celebraremos que festividades como la de mañana se repitan á menudo y que ellas devuelvan á Salamanca el esplendor y riqueza á que tan acreedora es nuestra ciudad.

## CARTA DE MADRID

Julio 30.

### Alcance de noticias

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Con 100.000 pesetas, el 23.860 en Cáceres; con 40.000, el 36.019 Madrid; con 20.000, el 23.782 Barcelona; con 12.000, el 4.414 Logroño; con 5.000, el 41.037 Barcelona, y con 1.500 pesetas, el 10.049 Cuenca, 24.219 Coruña, 41.939 Madrid, 44.763 Orense, 36.247 Orense, 41.792 Alicante, 32.278 Córdoba, 969 Sevilla, 2.181 Valls, 41.935 Madrid, 42.978 Madrid, 20.676 Barcelona, 29.663 Valladolid, 2.740 Granada, 38.638 Bilbao, 33.026 Madrid, 3.916 Coruña, 31.505 Málaga, 36.380 Jerez, 907 Valladolid, 36.195 Huesca, 42.886 Madrid, 27.979 Madrid, 38.365 Jaén, 9.387 Barcelona, 40.487 Palma, 3.084 Igualada, 24.794 Bilbao, 16.257 Granada, 35.448 Sevilla, 36.755 ALCIRA, 26.359 Coruña, 25.648 Madrid, 9.901 Madrid, 7.305 Madrid, 33.023 Madrid, 41.138 Barcelona, 4.185 Valladolid, 26.478 Lérida, 11.124

Cádiz, 43.015 Cádiz, 26.774 Madrid, 36.061 Madrid y 40.624 Madrid.

El señor Sagasta á la salida de Palacio, nos ha dicho que no ha recibido aún ningún telegrama de Nueva York; que carece por completo de fundamento la noticia que dan los periódicos de levantamiento de partidas carlistas en Barcelona, y que el general Macías, comunica que en Puerto Rico continúan las cosas lo mismo que ayer.

El Rey ha pasado la última noche tranquila, y su enfermedad mejora notablemente.

Buenos Aires 30.—La colonia española ha acordado protestar enérgicamente de la paz con los Estados Unidos, por considerar la deshonrosa para España. Con este motivo, trata de enviar un mensaje á S. M. la Reina Regente, pidiéndola respetuosamente la continuación de la guerra.

### Cotización de la Bolsa

Interior, 52'30.  
Exterior, 61'50.  
Amortizable, 62'00.  
Cubas viejas, 61'00.  
Cubas nuevas, 47'00.  
Empréstito de Aduanas, 83'00.  
Empréstito filipino, 64'00.  
Banco, 354'00.  
Tabacos, 1'00'00.  
París vista, 67'00.  
Londres vista, 00'00.

Un telegrama de Barcelona, recibido esta tarde, anuncia que han salido fuerzas con dirección á la frontera de Lérida, Olot, Girona y Seo de Urgel.

Telegrafían de la Habana que, según relación publicada con autorización de la censura, se han perdido hasta la fecha en las costas de la Isla, además de la escuadra de Cervera, los 23 barcos de guerra siguientes: «Reina Mercedes», «Jorge Juan», «Pizarro», «Fernando el Católico», «Guardián», «Estrella», «Delgado Parejo», «Baracoa», «Yumurí», «Guantánamo», «Centinela», «Golondrina», «Cuba Española», «Alvarado», «Sandoval», «María» y «Dependiente».

Todos ellos se encontraban en los puertos de Santiago de Cuba, Guantánamo, Mayarí, Nuevitas, Casilda y Manzanillo.

Se advierte hace unos días gran movimiento en las partidas de la provincia de la Habana á Matanzas, como si se realizara una concentración hacia Cienfuegos y Cardenas, sospechándose que se prepara apoyar el plan del enemigo sobre el Occidente.

El gobernador civil ha mandado recoger á todos los niños y mujeres indigentes que pululan por la Habana.

El Diario del Ejército propone que se honre de alguna manera la memoria de los marinos que murieron en Santiago de Cuba.

Ha entrado en la Habana el buque de guerra «Talbot».

Continúa el alza de los valores en la cotización de la Lonja. El billete subió ayer diez enteros.

Dicen de Kinstong que están paralizados en Santiago de Cuba los negocios comerciales á consecuencia de la gran distribución de viveres que hace la Cruz Roja yanqui y que los comerciantes se niegan á admitir cargamentos de viveres, ante la imposibilidad de venderlos por el motivo indicado.

Comunican de Nueva York, que McKinley se manifiesta decidido á no exigir grandes sacrificios á España. El embajador de Francia influye en este sentido. Falta

sólo ultimar lo relativo á la repatriación de españoles que quieren abandonar Cuba, Puerto Rico y algunos de los Estados Unidos.

Habana 30.—Un convoy que se dirigía á Placetas, ha sido sorprendido por una partida rebelde, haciéndonos cuatro muertos y un capitán y ocho soldados heridos.

Según rumores de esta tarde, ha desembarcado en Puerto Rico la segunda expedición yanqui que salió de Tampa el 26.

El señor Vazquez de Mella ha conferenciado hoy con el capitán general de Madrid, para gestionar que se autorice la publicación de El Correo Español.

En el Consejo de ministros de esta tarde, se tratará de si debe ó no continuar la prohibición de exportación de trigos. Algún consejero, fundándose en la deficiencia de la cosecha, cree que debe prorrogarse el decreto de exportación, principalmente en lo referente á los trigos.

Nueva York 30.—Según telegrafía Shafter, ha autorizado al general Toral para que envíe á Guantánamo considerable cantidad de ropa y calzado con destino á las fuerzas del general Pareja.

Un nuevo telegrama de Miles, dice que los buques americanos han puesto en libertad á las tripulaciones de los buques veleros apresados en Puerto Rico recientemente.

El día 2 llegará á Santander, á bordo del vapor francés «Laffite», el capitalista cubano don Manuel Calvo.

Se habla de una reunión que preparan los diputados antillanos, para renunciar su representación.

Personas bien informadas, aseguran que se han recibido ya telegramas del embajador de Francia en Washington, concretando la actitud del gabinete norteamericano respecto á la paz y que han de servir de base para las deliberaciones del Consejo de esta tarde. Los señores Sagasta y duque de Almodóvar, permanecen muy reservados sobre este particular. Se da como cierto, que desde que nuestro gobierno inició las negociaciones de paz, no se nombró ponencia ninguna, sino que se encargaron los señores Sagasta y Almodóvar de negociar este asunto.

AGENCIA ALMODOBAR

El Noticiero de ayer publica parte del programa de los festejos que han de celebrarse en la próxima feria; á nosotros no ha llegado tal noticia, pero suponemos que será ya cosa acordada y la transcribimos íntegra, tal cual la publica nuestro colega:

FESTEJOS DE LA FERIA

En la próxima sesión que celebre el Municipio, se dará cuenta detallada de varios de los festejos que han de celebrarse en la feria próxima.

Van muy adelantados los trabajos de las subcomisiones, y alguna de ellas tienen redactados los programas de los números cuyo estudio les fué encomendado.

La fiesta religiosa del día 8 de Septiembre, de celebrarse tal y como la subcomisión la ha concebido, va á ser brillantísima y edificante solemnidad.

A las ocho de la mañana de dicho día, se proyecta que salga de la Casa Consistorial, al toque del reloj de San Martín, la comitiva, en la que abrirán paso dos guardias municipales y seguirán:

- 1º Los gigantes y gigantillas (seis parejas) con gaiteros y tamborileros.
2º Timbaleros y clarineros.
3º Pajecillos.
4º Heraldo á caballo llevando el estandarte del Concejo enrollado.
5º Escolta del escuadrón de caballería.
6º Escuderos municipales.
7º Maceros del Concejo.
8º Funcionarios del Municipio.

9º Alcalde, tenientes, síndico y regidores.

10 Dependientes del Municipio francos de servicio.

11 Guardia municipal.

Esta comitiva irá por la calle de San Pablo al convento de San Esteban, donde será recibida por la Comunidad de padres dominicos y por las corporaciones y entidades salmantinas, citadas allí previamente.

En el atrio de Santo Domingo bendecirá el Prior de los dominicos el estandarte municipal, que entrará ya en la iglesia desplegado.

Pasará el Ayuntamiento al templo de San Esteban á buscar á la Virgen de la Vega, la cual, en hombros de cuatro municipales, y escoltada por otros cuatro, será trasladada á la Catedral.

La comitiva irá á la Catedral por las calles de Palominos, Rua y Estafeta, á entrar por la puerta principal.

En la Catedral celebrará de pontifical el excelentísimo señor Obispo y predicará el señor Magistral un sermón en loor de la Virgen y alusivo á las glorias salmantinas.

Después de la fiesta será el acto de la Jura del Concejo, y después, en el mismo orden en que fué lleva á la virgen á la Santa Iglesia, será trasladada á Santo Domingo, yendo la procesión por la calle de la Rua, Navío, Lonja, Plaza Mayor y San Pablo.

El Municipio volverá á la Casa Consistorial, á toque de reloj de San Martín, en el mismo orden que saliera.

Tal parece que es el programa, salvo las variaciones que en él introduzca nuestro Ayuntamiento.

El Líbaro ha oído que algunas señoritas se han brindado á cooperar también al lucimiento de la fiesta, encargándose de vestir con trajes adecuados á los clásicos gigantones.

También á nosotros ha llegado el rumor, y tenemos entendido que una hábil modista dirigirá la confección de los trajes.

El certamen que se ha de celebrar por la feria, tendrá un caracter de interés local y provincial.

Los temas se referirán á asuntos relacionados con la prosperidad y mejoramiento de Salamanca.

También muy pronto se publicará el programa del certamen infantil, en el que podrán tomar parte los niños de las escuelas de la provincia.

LA ESTACION DE SALAMANCA

El mensaje dirigido al señor ministro de Fomento en súplica de las medidas necesarias para que se construya la Estación definitiva de Salamanca, ha tenido satisfactoria respuesta del señor Gamazo, quien en la carta oficial, contestando á los presidentes de las Corporaciones y directores de los diarios de esta capital, añade lo siguiente, escrito de su puño y letra:

«No habiendo sido posible el acuerdo entre las compañías interesadas para hacer el proyecto de Estación, se ha resuelto que el anteproyecto formulado por el Interventor General del Estado, sirva de base y que con arreglo á él, presente la Compañía de Plasencia á Astorga los planos y memorias para la construcción del edificio.

Tengo mucho gusto el anunciarlo á usted y aprovecho la ocasión de repetirme suyo afectísimo S. S. q. b. s. m.,

G. GAMAZO.»

Merece aplauso sincero y entusiasta el señor ministro de Fomento, y por nuestra parte se lo enviamos, como lo harán las demás entidades que suscribieron la petición.

La Compañía de Plasencia á Astorga construirá su estación, y declarado que ha de servir de base el anteproyecto formulado por el interventor del Estado, no dudamos que se completarán los demás servicios que interesan á Salamanca.

Ya tenemos punto de partido, que es el anteproyecto, aprobado por el señor Gamazo, para que sepamos lo que cada compañía ha de hacer, base de que antes carecíamos para nuestras peticiones.

Venga, pues, y venga pronto, como esperamos, la Estación del ferrocarril de Plasencia á Astorga, que es, sin duda, la línea más importante, y después de esto, ó á la vez, seguiremos nuestras gestiones para que

las demás empresas se adapten á ese anteproyecto de que habla el señor ministro.

Para esa nueva gestión, nos dirigimos, principalmente, á los elementos políticos de la provincia y con especialidad á los que representan al Gobierno, porque ellos son los indicados para estimular á las compañías, que si han hecho uso de su derecho para no llegar á un acuerdo, tienen el deber de cumplir cuanto en el plan del Estado se comprenda para la Estación general de Salamanca.

La compañía de Peñaranda no puede continuar en la situación en que está hace tiempo y de la cual en este momento no queremos ocuparnos, pero que deben conocer bien los representantes en cortes de la provincia.

La de Medina, de la cual, según noticias particulares, es la mayor resistencia, tiene sagrados deberes que cumplir para con la provincia, y no dudamos que la representación de ésta en sus diferentes órdenes se ocupará de los muchos asuntos pendientes.

La compañía de Portugal, que en todas las ocasiones demostró interés por la provincia, y que es la única que nada pidió á ésta, esperamos que aceptará y cumplirá sus compromisos, y de esta suerte lograremos que no sólo construya la empresa de la Transversal la parte de ese anteproyecto que la corresponde, sino que las demás lo verificarán también.

Para que así suceda, no apelaremos, como en un principio, á nuestros amigos de Salamanca, sino que, estinando que será preciso vencer mayores obstáculos, se dirigirá nuestra gestión á los diputados y senadores y en primer lugar al jefe liberal de la provincia, señor duque de Tamames, para que en su día reúna á los representantes de la provincia y con el anteproyecto aprobado por el señor Ministro y hecho estudio de lo que cada empresa ha construido, se exija á las tres restantes que completen sus servicios para que resulte un todo armónico y Salamanca disfrute los beneficios que ha deseado por ella el señor Gamazo, al dictar la importante resolución ministerial de que damos cuenta.

QUISICOSAS

«Coincidiendo con la entrada de los yanquis en Santiago de Cuba, se ha notado en aquel Banco la desaparición de un millón de reales».

Los yanquis son prudentes, los yanquis son muy finos, los yanquis son personas de mucha educación.

Los yanquis en Santiago por su conducta noble, merecen los elogios del soldado español.

Los yanquis sobre todas las más santas virtudes, afirman que prefieren y que aman la honradez.

Pero aun con tantos méritos y con nobleza tanta, ¿á que el millón de reales no vuelve á aparecer?

«El Alcalde de Infantes (Ciudad Real), ha manifestado en atento oficio al Gobernador de aquella provincia, que se carece en absoluto en la población de plata y calderilla».

De seguro que á ustedes les extrañaría, cómo no habiendo plata ni calderilla y siendo, por lo tanto, la situación de Infantes no muy halagüeña que digamos, tenga ganas el Alcalde de dirigir oficios atentos.

Pero lo que dirá el Alcalde.

En Infantes no hay dinero, pero somos muy finos.

Si hay Alcaldes atentos y galantes uno de ellos, sin duda, es el de Infantes.

¡Que se lleven el templete!

¡Que ya lo están trasladando!

Si se lo llevan ¡Dios mio,

qué va á ser de EL ADELANTO!

Crónica local y provincial

Los periódicos de la ciudad de Zamora dicen que la compañía de los ferrocarriles del Oeste, no establecerá trenes extraordi-

narios para la próxima feria de Septiembre; nos resistimos á creerlo.

Y á propósito de esto, llamamos la atención, tanto del Ayuntamiento como de la empresa de toros, lo conveniente que sería el que se dirigieran á la compañía del ferrocarril del Norte, en súplica para que estableciese aquel servicio que, indudablemente, daría un gran contingente de forasteros, tanto de la parte de Valladolid como de la de Avila, y nos consta que, sino lo ha hecho otros años, ha sido porque nadie se ha tomado la molestia de pedirlo.

Ayer fué subastada la traslación del templete á la Alamedilla, en la cantidad de 875'50 pesetas, siendo adjudicado tal servicio á don José Chimenó.

Se conoce que á alguien le corría prisa que se hiciese la subasta, puesto que ni siquiera han esperado á la resolución del recurso interpuesto sobre este asunto.

La verdad es, que después de ejecutada tan importantísima y beneficiosa reforma, pueden gritar los concejales: ¡se salvó el país!

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular para los alcaldes de la misma por la cual se les hace saber que en la Tesorería de Hacienda, pueden recoger las cédulas personales de sus respectivos pueblos por ellos ó por un delegado debidamente autorizado.

Café-Restaurant

DEL SUIZO

- Huevos revueltos con tomate. Paella.
Ternera con alcachofas. Solomillo á lo fornos.
Riñones á lo seforito. Merluza frita.
Tencas á la castellana. Chuletas á la navera.
Entrecóts salsa rober. Chateaubriand con trufas.
Rosbit con ensalada. Bisteks con pome de terre.
Pollo en su jugo. Lengua á la escarlata.
Postres Variados.
Helados para hoy
Crema de mantecado. Fresa. Leche y Limón.

Desde el 1º de Agosto, queda abierta la recaudación de cédulas personales en la Administración de Hacienda de esta capital para los sujetos de esta ciudad.

Hoy saldrá para el presidio de Ceuta, donde cumplirá su condena, el hijo de esta ciudad Juan Parada.

Ha conseguido ir en conducción especial. Le deseamos resignación para cumplir el fallo de la justicia.

Conforme tenemos dicho y según se dispone en la nueva ley de reclutamiento, el día 1º de Agosto se verificará el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

El plazo para la redención termina el 30 de Septiembre. La cantidad establecida tanto para la Península como para Ultramar, son 1.500 pesetas.

Pasado dicho plazo, y diez días antes del embarque, podrán redimirse los destinados á Ultramar por 2.000 pesetas.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rua, núm. 33 240

Se ha recibido en la Secretaría general de la Universidad, para su entrega á los interesados los títulos siguientes:

Licenciado en Derecho: don Manuel Calles, don Enrique de Allende, don José de la Concha, don José Cejudo, don Ladislao Amerol y don Tomás Díez.

Licenciado en Medicina: don Emilio So-moza y don Satorio Sixto Guerra.

Maestro de primera enseñanza: don Dima López y don José Picatote.

Maestra de primera enseñanza: doña Teresa Conde, doña Teresa Junquera, doña Laura Corujo, doña Anastasia Alvarez, doña Plácida Díez y doña María Rivera.

## CAFE SUIZO

Concierto para hoy Domingo 31 de Julio de 1898 por los señores Soler, Rodríguez (J. y M.) y Mesquita

- 1º Lagartijillo pasodoble. . . . . ALBEROLA. DONIZETTI.
- 2º Final 2º de Polito. . . . . CABALLERO.
- 3º El Duo de la Africana. . . . . VALVERDE.
- 4º Los Cocineros. . . . . ESPINO.
- 5º Batallón infantil. . . . .

A las nueve y media.

Ha sido nombrado Subdelegado de Veterinaria de este partido, el Inspector de carnes y mercados de esta ciudad, don Patricio Marchante Ingelmo.

El excelentísimo señor Obispo ha ofrecido un premio para el certamen que se proyecta celebrar en la próxima feria de Septiembre, por la comisión municipal de Festejos.

Ha sido nombrado oficial de primera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Emilio Merino, en reemplazo del electo don Antonio Capablanca.

A las clases activas que cobran sus haberes en esta provincia, se les descontará el importe de sus cédulas respectivas al percibir en 1º de Agosto próximo la paga correspondiente al mes de Julio actual.

La Asociación de Teresianas, establecida en la parroquia del Carmen, se propone celebrar la fiesta de la Transverberación con gran solemnidad.

Al efecto, tiene encargada una nueva imagen al escultor madrileño señor Font.

## Tribunales

Ayer mañana se vió ante esta Audiencia, el juicio oral y público con motivo de la causa procedente del Juzgado municipal de Ciudad Rodrigo, seguida contra Luis Delgado y tres compañeros.

Figuró como ponente el señor Junquera, como abogado defensor el señor Muñoz y como procurador el señor Durán.

Se ha visto ante esta Audiencia el juicio oral con motivo de la causa procedente del Juzgado municipal de Ciudad Rodrigo, seguida contra José González, natural y vecino de Gallegos, por el delito de lesiones en la persona de Vicente Blasco.

El Ministerio fiscal calificó el delito de lesiones menos graves, sin estimar ninguna circunstancia que modificase la responsabilidad.

La defensa sostuvo también sus conclusiones provisionales, pidiendo la absolución para el procesado, al cual, por último, en conformidad con el informe fiscal, se condenó á la pena de dos meses y un día de arresto, suspensión de cargo y derecho de sufragio durante la condena, pago de las costas procesales é indemnización al ofendido.

En virtud de una providencia dictada en el ramo separado de embargo de bienes, procedentes de la causa seguida contra María Teresa Rodríguez, vecina de Villanueva del Conde, por el delito de defraudación del impuesto de alcoholes, se sacan á subasta en este Juzgado municipal, en un plazo que termina el día 8 del próximo Agosto, cinco viñas y un castañar, pertenecientes al término del citado pueblo.

Se nos suplica encarecidamente llamemos la atención de todos hácia el siguiente suceso:

El viernes pasado se expidió á las tres en Ciudad Rodrigo un telegrama, dirigido á un empleado de esta Audiencia, para que tomase el tren en el mismo día, porque su padre había fallecido, cosa que no pudo hacer por la razón sencilla de que llegó á sus manos el telegrama á las siete y media, ó sea al anochecer.

Estamos en la época de las verbenas y, como tal, no se pasa una noche sin que en diferentes barrios se agrupe el elemento joven, y á los acordes del popular manubrio, rindan ferviente culto á Terpsicore. En las que en la noche de ayer hubo,

reinó la alegría, la animación... y el alcohol.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Almendra.

El plazo para admitir solicitud será de treinta días, á contar desde el en que se publique en el Boletín oficial de la provincia.

Se anuncia hallarse vacante la cátedra de Medicina legal de la facultad de Medicina de Salamanca, dotada con 2.000 pesetas, por traslado á otra asignatura del profesor que la desempeñaba, y debiendo proveerse dicha cátedra interinamente con arreglo á lo prevenido por la Dirección general de instrucción pública, se abre concurso para que, en el término de diez días, puedan presentar sus solicitudes documentadas en el Rectorado, los aspirantes á dicha plaza.

Lecciones de las asignaturas de segunda enseñanza, correspondientes á la sección de Ciencias; repases para el grado de Bachiller y preparación para carreras especiales, por don Luis Caballero Noguero, licenciado en Ciencias y Director de EL ADELANTO. Plazuela del Peso, 6, 2º.

No obstante que las circunstancias que atravesamos no son propias para diversiones, un periódico dice que el número de corridas jugadas desde que comenzó la temporada, hasta inclusive el domingo 17 de Julio han sido 57, y en ellas se han estropeado 634 reses.

Guerrita ha sido el que ha ganado el recordo á todos sus compañeros, pues hasta dicha fecha toreó en 39 corridas, matando 87 toros.

Damos las gracias al señor García Iglesias, Alcaldé accidental, por la atención que ha tenido al remitirnos copia de la carta del señor ministro de Fomento.

La Gaceta de la Banca, niega que se intente emitir billetes de cinco y una pesetas.

## TELEGRAMAS

### De Filipinas

Madrid 31.—El general Augusti manifiesta en su telegrama al Gobierno, que su situación es igual.

### Proposiciones rechazadas

Madrid 31.—Asimismo dice que han sido rechazadas cuantas proposiciones de capitulación han sido presentadas por los insurrectos.

No hace mención de los yanquis.

### Fecha del despacho

Madrid 31.—El despacho del capitán general de Filipinas, tiene fecha 25 de los corrientes.

### Inexacto

Madrid 31.—Es inexacto que se haya recibido contestación al mensaje presentado á Mac-Kinley por el cónsul francés.

### Consejo de ministros

Madrid 31.—En el verificado ayer se trató de la prórroga de prohibición para exportar trigos.

Nada se resolvió en absoluto, mas todos los ministros se inclinaron á mantener por ahora la exportación prohibida.

### La deuda exterior

Madrid 31.—En el Consejo tratan también del arreglo de la deuda exterior, sin que se llegase á un acuerdo.

### Ministro enfermo

Madrid 31.—Al Consejo verificado ayer, no asistió el ministro de Estado señor Almodóvar del Río, por hallarse indispuerto.

### Las deudas Antillanas

Madrid 31.—Se asegura autorizadamente que, cuando asistan todos los ministros al consejo, se discutirán las deudas antillanas y los futuros aranceles.

## Abandono de América

Madrid 31.—También se dice que España accederá á abandonar á América en vista del desagrado que producirá la deslealtad de los habitantes de Puerto Rico.

### La cuestión de Filipinas

Madrid 31.—Dejarán en manos de las potencias, Francia, Alemania y otras, la resolución de la cuestión de Filipinas.

### Respuesta al mensaje

Madrid 31.—Telegrafian de Washington que Day ha enviado á Cambón, cónsul francés, una nota rogándole que vaya á Casa Blanca á recibir la respuesta de su gobierno, al mensaje de España.

### Cinco mil enfermos

Madrid 31.—Se sabe en la capital del reino unido que en Santiago existen más de 5.000 yanquis atacados de la fiebre amarilla y tifus, suponiéndose que Shafter ha recibido orden de regresar con sus tropas á los Estados Unidos.

### Epidemia en la Florida

Madrid 31.—Se ha desarrollado la epidemia de tifus en la Florida de una manera alarmante.

Son innumerables los atacados que hay de esa enfermedad.

### La agitación carlista

Madrid 31.—El señor Capdepón niega rotundamente que exista agitación carlista en Cataluña y el Maestrazgo.

### El marqués de Cerralvo

Madrid 31.—El jefe del partido carlista en España, marqués de Cerralvo, llegó á París, permaneciendo en la capital de la vecina República muy pocas horas é ignorándose hácia donde ha marchado.

### Los yanquis en Filipinas

Madrid 31.—El 25 del actual llegó á Cavite el general Merrit con todas las tropas que á sus órdenes llevaba, poniéndose al frente de las fuerzas yanquis en Filipinas.

### Desconfianza yanqui

Madrid 31.—El comodoro Dewey ha telegrafiado á su gobierno que desconfía de Aguinaldo, quien se ha puesto hostil contra los yanquis, necesitándose, en caso de ruptura, considerables tropas para someter á las insurrectos.

### Don Carlos de Borbón

Madrid 31.—Se ha publicado en París un telegrama que tiene todos los visos de oficioso, por el que se trata de hacer ver que la actitud alarmante atribuida á don Carlos de Borbón es injusta, diciendo que su alejamiento de la frontera, su conducta correcta ordenando la quietud en las actuales circunstancias, deben acallar todas las sospechas que han recaído sobre el pretendiente á la corona de España.

AGENCIA ALMODOVAR.

## Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 1º DE AGOSTO San Pedro apostol.

Iglesia coventual de San Esteban.—Toda los días, al obscurecer, el Santo Rosario. Sigue la novena á Santo Domingo.

Convento de la Madre de Dios.—Gran Jubileo de la Portiúncula. Al obscurecer, rosario, letanía, visita, plátca, gozos de la Portiúncula y adoración de la santa reliquia del Serafín de Assís.

AMA DE CRÍA leche fresca y primiza, para criar en casa de los padres. Darán razón en la calle de los Leones, número 7. 8-6

SE VENDE la casa de la calle del Conde, número 7. Dará razón Luis Flores, Lohobambre, 23. x-d-268

## ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio



Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio.

Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas.

Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de tres á seis.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2º 70

## MADRID

GRAN CASA DE HUESPEDES

DE

Emilio García Calama

Tetuán 17, principal

En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciosas y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable. 12

## VENTA DE CARNES

En la antigua y acreditada tabla de Claudio Barrado, sita en la Plazuela del Arrabal del Puente, subida del Teso, número 11, se expende de vaca y ternera. 16

## BONITA OCASION

Se vende un coche-charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. También se vende una yegua normanda para tiro. 13

SE VENDE la casa de la calle del Conde, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-241

## CENTRO

de emigración al Brasil

### PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. a-28

## D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos

Veinticuatro años dedicadas á esta especialidad.—Libreros (Corralón de Guevara) n.º 6.—Salamanca. 365—a-184

Salamanca.—Imp. de Ruiz.

Salida y entrada de trenes en Salamanca

**Tren núm. 5 mixto**  
Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

**Línea del Oeste**  
**Tren correo, número 102**  
Plasencia, salida, 3'27 mañana.  
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.  
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

**Tren correo, número 101**  
Astorga, salida, 9'40 mañana.  
Venavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.  
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.  
Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.  
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.  
Plasencia, llegada, 11'58 noche.

**Tren núm. 8 mixto**  
Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.  
Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.  
Tren mixto número 114: Llega a Salamanca, de Béjar, a las 9'45 noche.  
Tren mixto número 112: Sale para Astorga a las 10 10 mañana.  
Tren mixto número 111: Llega de Astorga a las 4'30 mañana.  
Sale para Plasencia a las 5'03 de la mañana.

**Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa**  
**Tren número 2 correo**  
Llega de Portugal a las 9'53 noche.  
Sale para Medina a las 10'8 id.

**Tren núm. 1 correo**  
Llega de Medina a las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal a las 5'5 id.

**Tren número 12 sud-expreso**  
MIÉRCOLES Y SÁBADOS  
Llega de Portugal a las 8'50 mañana.  
Sale para Medina y París a las 8'58 id.

**Tren número 11 sud-expreso**  
JUEVES Y DOMINGOS  
Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.  
Sale para Portugal a las 8'45 id.

**Línea de Medina**  
**Tren número 3 mixto**  
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

**Tren núm. 4 mixto**  
Sale a las 4'55 tarde.

**Línea Portuguesa**  
**Tren número 6 mixto**  
Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.

**BORINES (Asturias)**

Aguas minerales naturales; diploma extraordinario en la Exposición Internacional última de Higiene y Demografía, recompensa más alta de las otorgadas a los expositores

De estas acreditadas aguas bicarbonatadas sódicas, variedad sulfúricas, que tan gloriosos resultados producen en las enfermedades del estómago e intestinos (dispepsia, gastritis, glándulas crónicas, enteritis, etc.), en las litiasis (amarillas o calcularias, nefritis y del hígado), en todas las dermatosis (enfermedades de la piel), en los trastornos menstruales, diabetes y obesidad, y en la intoxicación plúmbica o mercúrica, embotelladas en las mejores condiciones de pureza, existe depósito en esta capital en la Farmacia del Dr. D. Félix Martín Vicente, Dr. Riesco, 138, dp. j-y-d 7

**FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ**

**CORRILLO 28**

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

**DIEZ PESETAS**

Tenemos también elegantes Andas Imperiales que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

**AVISO IMPORTANTE**

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

**IMPORTANTÍSIMO**

La Administración de este diario ha establecido una nueva y económica tarifa de precios en los anuncios.